AÑO III. DOMINGO 9 DE JUNIO DE 1901. NUM. 789

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA **Administración: PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.**

INDEPENDENCIA ECONÓMICA

Con motivo de los distintos puntos de vista que sobre nacionalización de las grandes Compañías han expuesto los Sres. Villanueva y Sánchez de Toca, ha vuelto á surgir en la prensa una cuestión que como todas las de su clase es difícil apreciar en una síntesis radical.

No puede desconocerse que un pueblo que carece de independencia económica está amenazado en su soberanía, sobre todo si no es temible y respetado por su ejército y por su marina.

Ocurre, además, pasando de esta regla general á sus aplicaciones en casos determinados, que las Compañías extranjeras, cuando se sienten fuertes, abusan de la debilidad de los países en que se han constituído; y á la menor contrariedad, ó izan la bandera de la nación á que pertenecen, ó no dejan de excitar para sus reclamaciones el celo y la ingerencia de sus representantes diplomáticos.

Crean estos conflictos, situaciones de amor propio que hieren el sentimiento nacional, y dan motivo para escritos en la prensa que contribuyen á encender las pasiones.

¿Cómo se pueden evitar estos males? ¿En qué manos está el remedio?

El remedio, principalmente, está en manos del país, si sabe conducirse con prudencia y con previsión.

Desde luego la eliminación del capital extranjero nos parece una temeridad, porque su concurso ha prestado indudables servicios á España desarrollando su riqueza, y porque dadas las relaciones internacionales y la vida moderna de los pueblos, es imposible levantar murallas y decretar exclusiones.

La marcha de *Cádiz*, aplicada á las cuestiones económicas, es una verdadera simpleza, porque con desplantes patrióticos de tal género no crearemos un átomo de riqueza.

Si es verdad que en España sus ferrocarriles, sus tranvías y una gran parte de su riqueza minera están en manos de extranjeros, nosotros mismos somos los responsables de esta situación, por que los españoles son por regla general, poco amigos de la Asociación; y porque, quien tiene algún ahorro, ó lo emplea en fondos del Estado para cobrar el cupón tranquilamente, ó lo dedica á la usura, lo cual todavía es peor.

Si los españoles hubieran sido emprendedores y previsores, muchas de las Compañías extranjeras no tendrían razón de ser. Pagamos, pues, la culpa que merecemos.

Con anatemas é himnos patrióticos no se ha de conjurar el peligro.

Desde luego, si hubiera ingerencias abusivas, no deben tolerarse, porque se crearía por tal camino un derecho de excepción favorable á los extranjeros.

El remedio principal, sin embargo, si hemos de redimirnos, está en nosotros mismos: en que seamos trabajadores, perseverantes y previsores, despegando aquella iniciativa y aquel espíritu de asociación indispensables para la realización de las grandes empresas económicas.

Notas municipales.

Sesión del viernes

Ocupa el sillón presidencial el alcalde Sr. Martín Higuera, estando presentes en el salón de sesiones los concejales Sres. Matabuena, Terradillos, Catáneo, Ondero, Well, Sánchez, Matos y Maeso.

Dáse lectura del acta de la sesión anterior, y por unanimidad es aprobada.

Y el secretario Sr. Zamarriego, comienza á dar cuenta de los asuntos puestos á la orden del día, y aquí da principio *á nuestro suplicio* por querer, por lo menos, *adivinar* lo que se está tratando... pues entre el ruido de las campanas de San Miguel, y la voz de los señores del Concejo que, por lo visto, estaba algo *tomada*, nos era materialmente imposible enterarnos de lo que se discutía; á menos que la mesa destinada á la prensa la hubieran colocado en sitio donde se oyera mejor, ya que no la pusiesen en el lugar de costumbre.

Parece ser que los asuntos puestos á discusión fueron los siguientes:

Una comunicación de la Diputación provincial, en la que se dice haber quedado enterada aquella Corporación de la renuncia de sus cargos, hecha por los señores Diputados que durante las últimas elecciones eran concejales.

(El Ayuntamiento dáse por enterado.)

Un informe de la correspondiente comisión, en el que se da cuenta del fallecimiento de un asilado de Sancti-Spíritus, y en el que se propone sustituto que cubra la vacante ocasionada.

(Aprúebase el informe).

Se da cuenta del plano ó diseño presentado por el Penitenciario de la Catedral, Sr. Badillo, para la construcción de un panteón en el Cementerio del Angel.

(Se le concede el permiso para la citada construcción.)

Tras ligera discusión, acúerdase la compra de una cuba regadora, en vista de lo necesario que es, y más ahora que se aproximan las ferias y conviene la mayor limpieza en calles y paseos.

Se acuerda así mismo, pase á informe de la Comisión, una instancia de D. Mariano Cañas, en la cual se solicita la propiedad de una laude en el cementerio.

Aprúebase el informe de la Comisión correspondiente, aceptando la tarifa de precios económicos que habrán de regir en las farmacias, para el consumo de los pobres.

Y no hay más asuntos en la orden del día.

El teniente de alcalde Sr. Catáneo, da cuenta de los trabajos que, bajo su dirección, se realizaron en la noche del miércoles, para desaguar las casas inundadas en el barrio de San Millán, con motivo de la tormenta.

A propósito de esto, hace constar el Sr. Catáneo el deplorable estado en que se encuentra el material de incendios; los bombines pequeños no sirven para la aspiración del agua, y la bomba grande carece de los atalajes necesarios para poder engancharla y utilizar sus servicios.

El Sr. Ondero hace idénticas manifestaciones, y solicita del Ayuntamiento una gratificación para el escobero dependiente de la Corporación llamado Eleuterio, quien sin exigir jornal alguno presentóse voluntario para los trabajos de desagüe.

El Sr. Sánchez propone un voto de gracias á los meritísimos trabajos realizados esa noche por los concejales Sres. Catáneo, Sáez, Well y Ondero, los cabos de serenos y policía urbana, y vecinos que les acompañaron.

El Sr. Martín Higuera, acepta las anteriores proposiciones y manifiesta que se gratificará á los jornaleros que en aquellos trabajos tomaron parte.

Al mismo tiempo hace constar que la frecuencia con que se repiten las inundaciones de casas del barrio de San Millán, proviene solamente de estar el nivel de sus portales bastante más bajo que la rasante de la calle; y que para que estas inundaciones no vuelvan á repetirse, el arquitecto municipal visitará esas viviendas, denunciando aquéllas que no estén con arreglo á lo que disponen las ordenanzas del municipio.

Respecto al material de incendios, acúerdase pasen á estudio de la correspondiente comisión las manifestaciones hechas por el Sr. Catáneo, con objeto de subsanar tan graves faltas.

El Sr. Matabuena, ruega á la presidencia se sirva disponer la limpieza del canal cubierto del arroyo Clamores.

El Ayuntamiento así lo acuerda.

Y después de dar cuenta el señor Alcalde, de haber sido arrancados por el huracán en la mañana del miércoles gran número de árboles de La Alameda y entre ellos diecisiete de los más corpulentos, léese el estado de fondos, que acusa una existencia en caja de pesetas 13.335,54.

Se levanta la sesión.

Son las diez de la noche.

Ferias de Arévalo.

Notas al vuelo

Aunque el programa anunciaba el principio de la feria el domingo por la mañana, puede decirse que empezó el sábado por la noche con la apertura de escaparates, apertura que bien pudiéramos llamar exposición del comercio de Arévalo, que en ella dió una prueba fehaciente de lo mucho que vale.

En dichos escaparates no se sabía qué admirar más, si el gusto exquisito con que fueron presentados, ó los valiosos objetos que algunos de ellos encerraban.

Muy pocos vecinos quedaron que no fueran á visitarlos en la noche del sábado y los días de feria.

Y llegó el día primero de feria, y la banda municipal que dirige el notable profesor Sr. Alonso Arias, por la mañana recorrió las calles de la ciudad tocando alegres dianas y pasacalles, y á las once se situó en el templete, colocado este año en la Plaza de la Libertad, y desde allí nos obsequió con un escogido y variado repertorio á los que paseábamos por la citada plaza.

Por la tarde, en los paseos de la Alameda, tocó como de costumbre, y por la noche hubo los consabidos fuegos artificiales que dieron más ruido que las pasadas elecciones, aunque quizás no tantas *chispas*.

Día 3.—Segundo de feria. A las once de la mañana en el salón del Ayuntamiento, y con una concurrencia tan numerosa como selecta, tuvo lugar la distribución de premios á los niños de ambos sexos que más se habían distinguido por su aplicación en los colegios de primera enseñanza. El acto resultó conmovedor, y durante él pronunciáronse elocuentes discursos por los señores profesores y Junta de instrucción.

Folletón (5)
del DIARIO DE AVISOS

ODIO, AMOR Y COMPASIÓN

(Continuación)

ban y la fascinación que sobre ellos ejercía esta fiesta, que él miraba siempre con tanta indiferencia y desdén.

¿Qué amante saboreando las primeras delicias de su pasión no ha soñado el encuentro de la persona que adora en la confusión de un baile de máscaras? ¿Hay suerte más venturosa que esa entrevista á solas en medio de tantas personas? ¿Entrevista dónde desde luego se adquiere y es permitida cierta confianza: donde no hay necesidad de ocultar entre frases engañaderas la verdad de los sentimientos: donde no se encuentra el desconcierto por una mirada ó por la frialdad de una respuesta; donde la mujer es menos respetable; y donde el hombre, en fin, tiene más resolución para aventurar su primera declaración?

¡Decid—pensaba Dubourg,—que acaso esté á pocos pasos de mí, y que pueda salir sin haberla visto, cuando al cabo tendría el valor necesario para declararle que la adoro!

Estas reflexiones fueron interrumpidas por la llegada de un dominó.

¿Qué distraido estás, Enrique? le dijo. —Al verte, bien podría cualesquiera tomarte por un sabio que busca la solución de un problema. Por mi fe, que eso sería muy original.

—Bella mascara—respondió Dubourg, has acertado; más como hay problemas de más de un género, te advierto que el que me ocupa no está fuera de su lugar en la ópera.

—¿Puede saberse cual es? Quizá pudiera ayudarte.

Conversando de esta manera la dama del dominó, se apoyó en el brazo del joven, mientras que con una mano hacía señas á otra máscara que la seguía, y en quien era fácil reconocer á una doncella: luego que respondió á la señal que debía ser para una cita en paraje convenido, el elegante dominó llevó tras sí á Dubourg hasta confundirse entre los demás.

—¿Me preguntabas qué problema me ocupaba, no es así?—dijo Enrique.—Ya veo que te falta penetración ¿No es un problema saber, como en medio de tantas hermosuras puede reconocerse una?

—Si es persona á quien se adora, replicó la máscara, el mérito está en descubri la si se halla aquí. Además, siempre hay indicios por donde puede adivinarse..... las manos..... los pies..... por ejemplo.

—Las manos y pies son iguales á los tuyos, máscara, por su pequeñez encantadora. Su talle no es menos flexible y elegante; pero sin embargo, estos indicios no me bastan,

—¡Oh! cumplimiento tan galante bien merece recompensa—respondió la máscara—voy, pues, á resolver tu problema: esa persona á quien tanto amas no ha venido hoy á la ópera.

—Hablas á la ventura, y bien puedo yo buscar á cualesquiera, sin que por eso la ame como dices.

—No creo engañarme, porque la conozco, Enrique; y si necesitas alguna prueba te la daré.

—Pues bien dame esa prueba.

—Hela aquí. Muchos días hace que su puerta está cerrada para todos, y ayer mismo, habiéndote presentado en su casa á las nueve, no has sido recibido.

Te engañas, máscara, te lo juro. No amo á la persona que dices.

—Vamos, veo que eres discreto, y esto es muy recomendable, especialmente en la ópera, aunque á decir verdad, eso no me asombra, porque eres lo mismo en otra parte.

Un amigo de Dubourg, que le empujaba con el codo en este momento, oyó las últimas palabras y le dijo:

—Por cierto, mi caro Enrique, que eres muy feliz, y, ó yo me engaño mucho ó es una reconvención muy tierna la que te se dirige.

Dubourg quedó pensativo. No conocía del mundo parisiense más que el salón de la condesa, parienta en grado remoto de uno de sus amigos de colegio, que le habia presentado en su casa cuando aquella, viuda y joven apenas recibía persona alguna.

A excepción de la misma condesa, ninguna tenía la gracia y talento que demostraba la máscara que llevaba á su lado, y ninguna tampoco le llamaba la atención.

Las palabras que su amigo le dirijiera al pasar fueron un rayo de luz, porque el último día que vió á la condesa en su casa le oyó decir en una conversación insignificante, que jamás perdonaría á un hombre falto de resolución.

—Ciertamente que teneis razón—había él respondido;—más es necesario admitir una excepción. Cuando es por rubor únicamente, ¿podrá mirarse como un agravio que se titubee con el amor?

—No reconozco esa ni otra excepción. La decisión en amor hace cesar en todo caso una situación equívoca que por uno ú otro puede cambiar en el ridículo.

El recuerdo de estas palabras cruzó por el pensamiento de Dubourg, y esta podía ser una lección que había intentado dársele. Rehusándole la condesa de Morigny la entrada en su casa, podía querer hacerle sufrir una prueba, y ella que tenía en tanto valor la decisión en el que ama, castigaría así su falta de atrevimiento. El día mismo que la encontró en el Bosque había dejado escapar algunas palabras bastante significativas para confirmar sus sospechas. Reuniendo, pues, todos estos datos la consecuencia que deducía Enrique, no dejaba de ser hasta cierto punto exacta, y si [illegible] el fondo había cierta fatuidad, su [illegible] sunción era disculpable en un b[illegible] máscaras.

Persuadido ya de que la [illegible] vestía el dominó no podi[illegible] la condesa, la llevó ha[illegible] la dijo:

La banda de música, amenizó el acto.

Por la tarde se celebraron en la misma Plaza de la Libertad, las anunciadas carreras de velocípedos, en las q ie tomaron parte muchos aficionados á este *sport*, tanto de Arévalo como de la provincia. Ganó el primer premio el campeón de Madrigal, y el segundo D. José Alonso; y en la segunda carrera, D. Fausto Macías el primero y D. Federico Peroles el segundo.

Lograron alcanzar cintas además de los premiados, los señores Alonso y Fernández (padre é hijo).

El espectáculo como casi todos los demás, fué amenizado por la banda.

Los cuadros disolventes fueron suprimidos por... que no les hubo.

Día 4.—Tercero de feria. En este día se celebró el mercado semanal, siendo tanta la afluencia de forasteros, que en algunas horas se hacía imposible transitar por las calles céntricas de la población, sobre todo en aquellas donde había casa de comidas, ó donde era camino para la Plaza de toros.

El mercado también concurridísimo, como no lo recuerdo haberle visto muchas veces.

Por la tarde se celebró la corrida de toros, en la que actuaron de lidiadores, Serenito y *Manchao*; este último al tirarse á matar el tercer toro, salió cojido, dándose el lastimoso caso tantas veces por desgracia repetido, de que á pesar de la cojida que en el primer momento se creyó grave, continuara el espectáculo.

De su faena no diré más que el público salió disgustado, como así mismo de la condición del ganado, y de Don Tancredo, que según los inteligentes (si en esto hay alguno) no dió el juego que se apetecía.

Resumen:

La plaza llena, el ganado defectuoso, los diestros arrojados al corral, y Don Tancredo..., pues *no Tancredó*.

Por la noche, la segunda sesión de fuegos artificiales, y música.

Y amaneció el último día de feria, y después que la banda se hubo retirado de su paseo matutino se desencadenó un imponente ciclón que destruyó varios árboles, y la barraca del cinematógrafo, que toda la feria ha expuesto magníficos cuadros, contándose sus exhibiciones por llenos.

Por la tarde, llegó S. I. el Obispo de Avila al cual salieron á esperar las autoridades y personas de más prestigio en la localidad, más gran número de curiosos que llenaban por todas las bocacalles por donde la procesional comitiva pasaba.

Y en este día no hubo más festejos que la danza infantil arevalense que como en días anteriores recorrió las calles con el tamboril y dulzaina; y las cucañas que hasta la fecha nadie ha osado acercarse á ellas.

Por la noche, la compañía de Zarzuela que durante toda la feria ha actuado en la «Esperanza» y que dirije el Sr. Echevarría, añadió nuevos triunfos más, á los muchos que ha alcanzado.

Los bailes en el «Casino de Arévalo», «Centro Instructivo» y «La Esperanza», estuvieron muy concurridos y animados.

Y en fin; que la feria fué
de lo bueno lo mejor;
y para que nada faltara,
tuvimos también ciclón.

TORIBIO A. NORBERTO.

Arévalo, 7 Junio, 1901.

LA PROVINCIA

Desde Sepúlveda

El día 5 del actual, llegaron á esta villa, los señores que constituyen la Audiencia provincial de Segovia, para celebrar cuatro juicios por Jurados, en causas procedentes de este partido judicial, siendo recibidos cortesmente por las autoridades y vecindario, é instalándose en la nueva casa de huéspedes, de que es dueño el simpático Juan Curilla.

Ayer tuvo lugar con la solemnidad de costumbre la procesión del Corpus, asistiendo la población en masa y formando en la comitiva á derecha é izquierda, de la autoridad local, que les invitó los señores Presidente y Fiscal de la referida Audiencia.

Hoy se ha celebrado el primer juicio por Jurados, en el lujoso local de este Juzgado de primera instancia, contra Benita Gil Escorial, natural de Rebollo, actuando de Fiscal el Sr. Uribe, de Letrado defensor el Sr. Cáceres, y como Secretario del Tribunal, el Oficial de Sala, Sr. Iso.

Los hechos de autos ocurrieron en Rebollo el día 30 de Julio del año último, y consisten en haber intentado la procesada penetrar violentamente, valiéndose de una barrena y una azuela, en la casa de Babil Escorial, sin conseguirlo, por la resistencia que opuso la puerta de la calle, saltando después por las tapias del corral de la de Agapito Escorial, en la cual se introdujo abriendo la puerta principal con su llave que se hallaba allí oculta, y sustrayendo media docena de rosquillas y un poco de azúcar, que fué tasado en 1,35 pesetas.

La prueba resultó deficiente, y á no ser por la confesión de la procesada, los hechos seguramente hubieran quedado impunes.

Los informes de la acusación y de la defensa, á pesar de la sencillez de los hechos, acreditaron una vez más la justa fama de que gozan en el foro los señores Uribe y Cáceres, sosteniendo hábilmente cada cual sus respectivas conclusiones, y pidiendo al Jurado, compuesto totalmente de gente del campo, que obrase en conciencia.

El veredicto fué de culpabilidad, y con arreglo á él, solicitó el ministerio público la pena correspondiente, á cuya pretensión se adhirió el abogado defensor.

Seguidamente la Sala dictó sentencia, condenando á la procesada Benita Gil, por el delito de robo consumado, á la pena de 3 meses y 11 días de arresto, y por el de tentativa, á 125 pesetas de multa, indemnización y costas.

Al juicio, que comenzó á las nueve y terminó á las 13, asistió bastante público.

Mañana se celebrará el de la causa instruída contra Andrés Torres, vecino de Grajera, por homicidio.

EL CORRESPONSAL.

Junio-7-901.

AÑE

Al amanecer del día 27 del mes próximo pasado, apareció el esqueleto de un asno colgado de la ventana de una de las habitaciones de la casa del profesor de instrucción primaria, del pueblo de Añe.

Dicho acto debióse llevar á cabo por cuatro supuestos jóvenes que quizás sean los mismos que se divierten escribiendo en las paredes de la casa-taberna del vecino Florentino Caldevilla, epítetos y frases poco cultas, alusivas á la persona dignísima de un sobrino de dicho profesor, dando lugar con ello á escenas poco edificantes.

Dichos individuos se comprende que han olvidado las buenas doctrinas y consejos que en la escuela recibieron de un virtuoso Mentor, por lo que hoy pudiera aplicárseles aquel refrán que dice: Cría cuervos y te sacarán los ojos.

Otro joven más agradecido, sin duda que los primeros, al levantarse y salir de su casa, al ver aquel espectáculo, se aproximó inmediatamente é hizo desaparecer de dicho sitio aquel cuadro, antes que su querido Maestro saliera á la calle á presenciar tan repugnante escena, que sin duda ninguna hubiera podido producirle algún disgusto que le hubiera ocasionado consecuencias fatales, al ver tanta ingratitud en sus discípulos, en pago de tantos sacrificios por su educación é instrucción.

No se comprende que actos de esta naturaleza sean ejecutados contra la persona que cuenta en el pueblo con veinte y siete años de servicios en la enseñanza y treinta y uno ejerciendo la honrosa profesión de Practicante en Cirugía menor, sin que durante tan largo tiempo pueda acusársele de haber dado el menor disgusto á los vecinos del mismo, teniendo la satisfacción en cambio, de haber obtenido de los Ayuntamientos é individuos de la Junta local de primera enseñanza que han venido sucediéndose, varios votos de gracias por lo mucho que ha trabajado y viene trabajando en favor de la enseñanza en tan larga carrera, y no conformándose dichos individuos, aún con eso, hasta han tenido después la osadía de inscribir un nombre acompañado de su correspondiente epíteto, en un cuadro que existe á la puerta de la escuela, titulado «La Libertad de los Pájaros.»

Así tampoco se comprende como el referido Florentino Caldevilla, haya consentido hasta por segunda vez el escribir en las paredes de su casa frases que tampoco favorecen á su establecimiento, y que con ello haya dado pruebas de poco agradecimiento á los muchísimos favores recibidos de tan digno profesor.

EL CORRESPONSAL

6 Junio.

Instituto de 2.ª Enseñanza.

Exámenes no oficiales

ARITMÉTICA Y ÁLGEBRA

D. Rafael Sierra Mallá, aprobado.

GEOMETRÍA Y TRIGONOMETRÍA

D. Rafael Sierra y Mallá, aprobado; D. Jesús Gozalo Pastor, Sobresaliente; D. Emirito Lobo Herrero, aprobado; D. Nicolás de las Llanderas Fraga, aprobado.

CASTELLANO Y LATÍN

Primer curso

D. Julián Grimau Mauro, aprobado; don Enrique Redondo Ruiz, aprobado; don Enrique Huertas y Llorente, aprobado; D. Emilio Zorrilla Prieto, aprobado; D. Fernando de Castro Mayor, aprobado.

RETÓRICA Y POÉTICA

D. Anastasio Gutiérrez Gil, aprobado.

FRANCÉS

Primer curso

D. Fernando Larios Carral, aprobado; D. Luis Torrego Martín, aprobado; don Jesús Rodríguez Farán, aprobado.

FRANCÉS

Segundo curso.

D. Eloy Gil Domingo, aprobado; don Antonio López Alonso, aprobado; don Francisco Fernández García, aprobado; D. Manuel Fernández García, aprobado.

LATÍN Y CASTELLANO

Segundo curso

D. Cándido Marcos Heredero, aprobado; D. Julián Grimau Mauro, aprobado.

LATÍN

D. Ramón Martínez Estévez, aprobado.

RELIGIÓN

Segundo curso

D. Cándido Marcos Heredero, aprobado.

* * *

Exámenes no oficiales para el día 10 del actual, de nueve á once de la mañana

PSICOLOGÍA, LÓGICA Y ÉTICA Y FÍSICA Y QUÍMICA

De once de la mañana á una de la tarde

HISTORIA NATURAL Y AGRICULTURA

Mañana, y hora de las ocho de la mañana, tendrán lugar los exámenes de Historia Universal é Historia y Geografía política, primero y segundo curso de alumnos no oficiales.

NOTICIAS

Las tormentas

Según participa el alcalde de Zarzuela del Monte al Gobierno civil, entre 11 y 12 de la noche del 5 del actual, cayó sobre el término de dicho pueblo un terrible pedrisco, que destruyó por completo los sembrados, dejando á la mayor parte del vecindario sumido en la mayor miseria.

Asimilación y nutrición completa

Para la anemia y clorosis con dispepsia ó gastralgia, úlcera del estómago, neurastenia gástrica é inapetencia, tómese el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.*

Hay imitaciones que no producen ningún efecto. No dejarse sorprender. Pídase siempre *Elixir Saiz de Carlos*, farmacéutico médico y cirujano de Madrid, único acreditado, único que cura por cuya razón lo recetan los médicos. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Instrucción pública

Por el Rectorado central se ha concedido licencia, al maestro de la escuela de niños de Navas de Oro, D. José Sánchez de Arias, para que tome parte en ejercicios de oposición á plazas vacantes en Madrid y Talavera.

Durante la ausencia del Sr. Sánchez, estará al frente de la citada escuela, el profesor suplente nombrado al efecto, D. Mariano Galicia.

Cartas desconocidas

Día 8.

Doña Prudencia Castrillo, calle de las Sirenas, cuarto segundo, Segovia.

Seguramente, los mayores éxitos teatrales quedarían obscurecidos sin el anuncio. Sin él no acudiría nadie á los teatros.

Empresa anunciadora, LOS TIROLESES, Romanones, 7 y 9, entresuelos.

Esta tarde, de cuatro y media á seis y media, interpretará la banda de música de la Academia de Artillería en el paseo del Salón, el siguiente programa:

Primera parte

Alfonso el Noble, pasodoble.—Urizar.

Coppelia, mazurka.—Leo Delibes.

Danzas húngaras (5 y 6).—Brahms.

Gaillarde, minuetto.—Leo Delibes.

Segunda parte

A la Santísima Virgen de la Fuencisla, marcha.—T. Vicente.

Concierto de clarinetes.—Wettge.

Capricho, minuetto.—G. Paré.

Les Deux amis, polka.—Magnan.

Telegramas detenidos en estas oficinas: De Espinar.—D. Mariano Villa Leones 2, ausente.

Hoy y mañana tendrá lugar en Aldea del Rey la función anual de este pueblo á la que suele asistir grande concurrencia de las localidades limítrofes.

La publicación de la circular del Ministerio de la Gobernación, base para el proyecto de ley de supresión de los Ayuntamientos cuyo número de habitantes no llegue á 2.000, hace de actualidad conocer los datos de los más reducido vecindario.

Helos aquí:

Ayuntamiento de Arrúbal, 24 vecinos y 89 habitantes.

Ayuntamiento de Berzosa, 26 vecinos y 91 habitantes.

Ayuntamiento de Canales, 30 vecinos y 96 habitantes.

Ayuntamiento de Caudilla, 23 vecinos y 64 habitantes.

Ayuntamiento de Daya Vieja, 20 vecinos y 97 habitantes.

Ayuntamiento de Medinilla, 27 vecinos y 98 habitantes.

Ayuntamiento de Nograles, 29 vecinos y 97 habitantes.

Ayuntamiento de Noris, 12 vecinos y 56 habitantes.

Ayuntamiento de Santa María en Cameros, 30 vecinos y 93 habitantes.

Ayuntamiento de Tor, 14 vecinos y 70 habitantes.

Ayuntamiento de Torviscó, 22 vecinos y 80 habitantes.

Ayuntamiento de Villanueva de Argecilla, 25 vecinos y 95 habitantes.

Ayuntamiento de Villasdardo, 26 vecinos y 97 habitantes.

Ha sido puesto por la Guardia civil á disposición de los tribunales por denuncia falsa, Anselmo Grande vecino de Espirdo, quien en la noche del 6 del actual dió parte al Gobernador y á la fuerza mencionada, de que habían sido asesinadas su mujer su hija, y su suegra, por varios vecinos del indicado pueblo, dando motivo á que inmediatamente salieran para éste una pareja de la benemérita al mando de un oficial, resultando de las pesquisas practicadas, no haber sombra de tan horrendos crímenes.

Lo ocurrido fué, que el guarda de

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

Segovia, 8 Junio

Los precios puede decirse que continuan inalterables y cotizamos sin derechos.

Trigo á 41 y 42'00 rls. las 94 libras.

Cebada de 25 á 26 id. fanega.

Centeno 33 id., id.

Algarrobas á 38 id., id.

Aceite superior, 13'50 pesetas arroba.

Petróleo 24'50 pesetas caja.

Bacalaos fardo primera 58 pesetas.

Arroz, saco 100 kilos 41 pesetas.

Alubias saco 100 kilos 49 id.

Garbanzos de 120 á 190 reales fanega, según clases.

Garbanzos para sembrar á 15 pesetas.

Azúcares de 12, 13 y 14 id., los 11'50 kilos.

Pimiento de 10 y 11 id. los 11'50 kilos.

Jabón aravaca á 11'25 los 11'50 kilos.

VINOS.—Arganda á 17 rls. sin puerta id.; chinchón 17 id., id.; ribera á 12 id., id; aguardiente chinchón 75 id. arroba, id. id.; imperial de Málaga á 80 id, arroba id., id.

Cuéllar (Segovia) 7

El mercado de hoy ha estado casi completamente desierto, por lo que los precios que anotamos pueden considerarse como nominales.

El no haber habido entradas hoy en este mercado, lo ha motivado indudablemente la horrorosa tormenta que sobre las nueve empezó por un imponente ciclón que ha derribado un número considerable de pinos de los propios de esta villa.

A este siguió un fuerte aguacero que ha arrollado bastantes sembrados.

Se nos asegura que en los pueblos inmediatos de Dehesa, Fuentes de Cuéllar y otros limítrofes, la nube, que además del agua descargó piedra abundante, ha causado en los campos daños de gran consideración y que las corrientes han arrastrado conejos, aves de corral y algunas ovejas.

También se dice que han caído algunas chispas eléctricas; pero hasta ahora no se sabe que hayan producido desgracias personales.

Los precios de este mercado al detall, son los que anotó á continuación:

Trigo á 43 rs. la fanega; centeno á 31; cebada á 26; algarrobas á 28; avena á 17; garbanzos de 80 á 120; yeros á 38.

Harina de primera á 17 reales arroba; de segunda á 16; de tercera á 15.

Harinilla á 22 rs. fanega; cabezuela á 16; salvadillo á 10.

Patatas á 4 rs. arroba.

El Corresponsal.

Peñafiel (Valladolid) 5

Las entradas en el mercado han sido más escasas que el anterior por motivo del fuerte ciclón que se desencadenó en las primeras horas de la mañana arrancando y partiendo corpulentos árboles de las entradas de la población.

En el mercado los precios y entradas fueron.

Trigo 800 fanegas á 42'50 reales.

Centeno 140 á 29.

Cebada 100 á 25.

Avena 80 á 17.

Harina de 1.ª á 18'50 rs. arroba.

Idem de 2.ª á 17.

Idem de 3.ª á 16.

Patatas á 4 rs. arroba.

Aguardiente anisado á 40.

Sin anisar á 34.

Espíritu de 35° á 50.

De vinos tintos 100 cántaros á 8 reales uno.

Tiempo de lluvias y vientos.

Tendencia la baja.

El Corresponsal.

Fuentepelayo

Sr. Director del DIARIO DE AVISOS.

Un violento ciclón, que terminó en imponente nublado, ha causado bastante daño no sólo en las algarrobas sino también en las plantas de huerta.

A pesar de las abundantes lluvias de estos días, que han favorecido mucho á los sembrados, el temporal continúa con tendencia á tormentas, y sería de lamentar que algún nublado malograse la abundante cosecha de cereales que hay presentada.

He aquí los precios que rigieron en el último mercado:

Trigo candeal, 40 reales fanega.

Idem común, 39.

Centeno, 32.

Cebada, 26.

Algarrobas, 32.

Avena, 20.

Garbanzos superiores, 120.

Idem regulares, 100.

Idem medianos, 80.

Patatas, 5.

De lanas no se conocen precios.

El Corresponsal.

7, Junio 1901.

Valladolid 8

Canal.—Han entrado unas 700 fanegas trigo á 43,50 y 00 las 94 libras.

Almacenes generales.— 200 fanegas trigo á 43'50 y 44.

Centeno.—150 fanegas á 31'50.

Harinas.—Se cotizan: harina de primera extrafina á 17'60 reales arroba, de primera extra á 16'60 todo pan á 15'60 de segunda á 15, de tercera á 14, tercerilla á 9'50 con saco sobre vagón en esta Estación.

Los menudos sin saco se pagan:

Cuarta á 18 reales fanega, comidilla á 13, salvados, á 9; triguillo á 22.

El Corresponsal.

campo de Espirdo llevó al corral de concejo á dos caballerías de Anselmo Grande por haberlas encontrado pastando en sitio vedado, lo cual provocó en aquel tal indignación que dió lugar á una disputa de vivos tonos, disputa cuyas consecuencias no sabemos de cierto, pero que debió producir excitación en el pueblo.

Anís Unión Nacional.—Lorenzo Bernal.—Valladolid.

Ha fallecido en Peñaranda de Bracamonte el Sr. D. Fermín González, padre de nuestro querido amigo D. Prudencio González.

Muy de veras sentimos la desgracia que aflije á nuestro buen amigo y á su apreciable familia deseándoles toda la resignación necesaria para sobrellevar tan dolorosa pérdida.

Se encuentra completamente restablecido de su enfermedad, el joven estudiante D. Ramiro Rodríguez, hijo del ilustrado farmacéutico, D. Modesto Rodríguez Nieva.

Tanto á él como á sus estimables padres, enviamos nuestra enhorabuena con tal motivo.

Nuestra paisana la bella señorita Natividad Portal Moreno, que tan felices disposiciones revela para el difícil arte de la música, ha obtenido la nota de sobresaliente en tercer curso de armonía.

Reciba la señorita de Portal la más cumplida enhorabuena por tan brillante triunfo, haciéndola extensiva á sus padres.

Parece ser que entre los que aspiran á quedarse con el teatro de la Granja para esta temporada de verano, se encuentra nuestro paisano y amigo, el aplaudido bajo cómico, D. Valentín García.

Mucho nos congratularíamos de que éste lograra sus deseos, por tratarse del modesto y notable artista segoviano, que con tantas simpatías cuenta entre nosotros, y tan lisonjeros éxitos tiene logrados en la escena.

Una boda

Ayer á las diez de la mañana se unieron con los indisolubles lazos del matrimonio en el poético Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla, la muy simpática y elegante señorita doña Aurora Fernández Carballo, con el joven teniente de Artillería, D. Pedro Aragonés Linares.

Lucía la novia un precioso traje blanco de seda brochado con velo, ostentando en su pecho y cabellera la simbólica flor de azahar, y el novio vestía el uniforme de primer teniente.

Bendijo la unión el muy Ilmo. señor Dr. D. Juan Benlloch, Dignidad de Chantre de la S. I. C. y Vicario Capitular de esta Diócesis, con asistencia del Sr. Capellán Castrense de la Academia D. Andrés Astán y del Capellán del expresado Santuario de Ntra. Sra. de la Fuencisla; y como delegado del Juzgado municipal, el escribiente del mismo, D. Mariano Cruz de Diego Sainz.

Fueron padrinos D. José Linares, tío del novio, y la señora doña Carlota Carballo, madre de la desposada, firmando el acta como testigos D. Rafael Lorente Armesto, hermano político de la novia, y capitán de Artillería y el alumno de la Academia de Arma, D. Ramón Fernández Carballo, hermano de la desposada.

Entre las distinguidas personas que asistieron á tan solemne acto, recordamos á los Sres. Zaragoza, Teniente Coronel de Artillería, Capitanes D. Rafael Lorente, Osset, Marcide, Méndez, Martínez Díaz, y los segundos tenientes Aguirre, Aguilar y Calderón; los señores de Rebollo, Guiloche, Calderón y Otero, acompañados de sus respectivas familias; Sra. de D. Paulino Gómez y sus hijos, Sres. de Fernández y Otero con sus simpáticas hijas, y otras muchísimas personas.

Los novios han recibido multitud de preciosos regalos.

Los recién casados salieron en el tren correo de las tres y media de la tarde, para la Corte, Zaragoza y otras capitales, donde pasarán la luna de miel.

Reciba el nuevo matrimonio nuestra más completa enhorabuena.

Ayer quedó honrosa y satisfactoriamente zanjada la cuestión que desde hace algunos días tenían planteada dos personas muy conocidas en esta Capital.

Lo celebramos.

Se encuentra en esta Capital, donde permanecerá breves días, nuestro querido amigo y paisano el ilustrado Ingeniero de Caminos, D. Nicolás Rodríguez.

Hoy según nos dicen se reunirán en sesión los asociados del Gremio de construir.

Parece ser que la Junta está relacionada con asunto referente á la Exposición.

Equivocadamente dijimos que habían llegado D. Francisco de la Piñera y su estimable familia, cuando solo ha llegado este distinguido amigo nuestro, quien permanecerá algunos días en Segovia, regresando después á Madrid, para volver más tarde acompañado de aquélla.

Concesiones de aguas.

(Circular importante)

El *Boletín oficial* de anteayer inserta la siguiente circular, de sumo interés para cuantos disfruten de aprovechamientos de aguas públicas en la provincia:

«En cumplimiento de lo dispuesto en Real decreto de 12 de Abril último, publicado en la *Gaceta de Madrid* del 13 de igual mes, se fija el plazo de tres meses, que terminará el 7 de Septiembre próximo, durante los cuales los usuarios de toda clase de aprovechamientos especiales de aguas públicas, de que trata el capítulo XI de la ley de aguas de 13 de Junio de 1879, deberán presentar en este Gobierno de provincia instancia en papel timbrado de la clase 11.ª, solicitando la inscripción de su aprovechamiento en los Registros correspondientes, y haciendo constar necesariamente en la misma instancia los siguientes datos:

Primero. Nombre de la corriente de donde se deriva el agua ó se realiza el aprovechamiento.

Segundo. Término municipal donde radica la toma ó donde esté establecida una barca, un puente ó un vivero ó criadero de peces.

Tercero. Volumen de agua que se utiliza en litros por segundo.

Cuarto. Altura del salto utilizado cuando exista, medida entre la toma y el desagüe en la corriente, y expresada en metros.

Quinto. Objeto del aprovechamiento.

Sexto. Fecha de la concesión ó del título en que se funde el derecho, pudiendo acompañar los documentos que se consideren oportunos.

Los interesados deberán tener presente que, con arreglo al artículo séptimo del citado Real decreto, una vez formalizados los Registros, se considerará como abusivo todo aprovechamiento que no se halle inscrito.

Los Alcaldes de todos los términos municipales darán la mayor publicidad posible á este anuncio por los medios usados en la localidad, y necesariamente, exponiéndole al público en los sitios de costumbre durante todo el plazo de tres meses que se ha fijado antes, y remitiendo al Gobierno civil, una vez terminado el plazo, certificación de haberse cumplido este requisito.»

ALBUM POETICO

A la bella Señorita Rosario García,

AL VESTIRSE DE LARGO.

¡Qué tiempos! ¿te acuerdas?...
No ha mucho pasaron.
Yo te ví con tus lindas muñecas
saltar á la comba, correr tras el aro.
Y estando en el corro
muchas veces saliendo á mi encuentro,
me cortaste el paso
y risueña, elevando la frente,
veías el beso salir de mis labios

....

Ayer que era un jueves,
de esos tres más hermosos del año,
me sentí atraido
y al paseo marché con mi báculo.
Vi una linda joven,
á través de mis lentes ahumados,
con cara de virgen,
con traje de largo....
Me fijo y conozco
que aquella es Rosario,
la misma del corro
vestida de largo.....

Un amigo CHOCHO

Junio 7 de 1901.

TERRIBLE TORMENTA

Anteayer día 7, á la doce de la mañana, cuando en la Capital caía un buen chubasco, en el vecino pueblo de Abades se desencadenó una furiosa tormenta que inundó los campos, dejándoles arrasados y algunas casas del pueblo.

Según nos ha referido el vecino del mismo D. Eustaquio Tejedor testigo presencial del suceso, la manga de agua sólo duró unos siete minutos, llegando á tomar tales proporciones el agua, especialmente en las partes bajas del pueblo, que alcanzó una altura de mas de metro y medio.

Una fuente de esa altura próximamente quedó cubierta del todo por las aguas.

Varias casas, entre ellas las de los vecinos Jesús Moreno, Bibiana de Andrés, Eduvijes Llorente, Lorenzo Moreno y otras, fueron invadidas por el torrente teniendo que refugiarse los vecinos en los pisos más altos de las casas pues era materialmente imposible salir á la calle.

Varios labradores á quienes la tormenta sorprendió en el campo, tuvieron que montarse en las yuntas pues tenían el agua hasta cerca de la cintura.

Otros que labraban también sus tierras situadas en parajes bajos y por tanto sitio á donde afluían las aguas, al ver que perecían ahogados si no se alejaban de aquellos sitios inmediatamente; agarrados á la cola de los bueyes, pues les vencia el torrente, pudieron llegar al pueblo.

Estos labradores según nos han dicho se llaman, Jesús Callejo, Pablo Llorente é Isidro Allas.

El Sr. Tejedor, que es el que nos relata el suceso, dice que no han conocido jamás tormenta semejante á pesar de haberse desencadenado muchas en Abades, que es el pueblo de los más castigados por ellas y asegura también que nunca los vecinos sintieron pánico semejante.

NUESTRA INFORMACIÓN

Madrid 8

Firma de la Reina

El señor Sagasta ha puesto hoy á la firma de la Reina los decretos siguientes:

Nombrando presidente del Senado al señor Montero Ríos.

—Idem vicepresidentes á los señores Eguilior, Ochando, marqués de Ayerbe y Zabala (D. Martín)

—Idem senadores vitalicios á los señores Salvador (don Amós), Mellado, Nieto, general Hidalgo, Alonso Martínez (don Vicente) y Sánchez Román.

Toma de posesión

Con las formalidades establecidas ha tomado hoy posesión de la presidencia del Tribunal Supremo el señor Martínez del Campo.

También ha tomado posesión de la presidencia de Sala para que ha sido nombrado, el Sr. Garnica.

La comisión de actas

Se han recibido ya las contestaciones de los jefes de las minorías, excepto las de los Sres. Silvela y Gamazo, relativas á la constitución de la comisión de actas.

Las contestaciones son un tanto vagas.

El ministro de la Guerra

Hoy ha llegado á Ubeda el ministro de la Guerra señor general Weyler, quien llegará el martes por la mañana á Madrid, con objeto de asistir á la apertura de las Cortes.

Reuniones parlamentarias

El Sr. Gamazo reunirá en breve á los diputados y senadores de su agrupación para tratar de la próxima campaña parlamentaria.

También el Sr. Barrio y Mier reunirá un día de éstos, con igual propósito, á los diputados electos del partido carlista.

Junta central del Censo

Se ha reunido esta tarde, á las seis y media en el Congreso la Junta Central del Censo para conocer cuantos datos afectan al cumplimiento de la ley en las últimas elecciones, pues á pesar de las advertencias é instrucciones, se han cometido en algunos distritos infracciones, no sólo en la constitución y funcionamiento de las Juntas del Censo por el nombramiento de interventores, sino en la constitución de las Mesas y en las operaciones del escrutinio.

Sesión preparatoria del Congreso

Es muy probable que el diputado electo Sr. Sabas Muniesa presida la sesión preparatoria del Congreso, pues el Sr. López Puigcerver, que fué el primero que presentó el acta y por consiguiente á quien corresponde presidir, ha manifestado que no le será posible asistir á dicha sesión.

El Sr. Muniesa fué el segundo diputado electo que presentó su acta.

Entre un cura y un maestro

Según telegrafían de Zaragoza en el pueblo de Villanueva del Huerva ha ocurrido una reyerta sangrienta entre el maestro de la escuela de niños D. José Chía y el cura párroco D. Angel Julián.

Aquél asestó al sacerdote tres cuchilladas.

D. José Chía se ha presentado hoy á las autoridades de Zaragoza.

Se afirma que el párroco ha muerto á consecuencia de las heridas.

La cuestión fué originada por haberse negado el maestro á asistir á la procesión con sus alumnos, alegando que no era deber suyo.

El sacerdote le despidió de su casa y ambos salieron riñendo á la calle.

Del Africa del Sur

Vuelve á circular con insistencia el rumor de que se van á entablar nuevamente tratos de paz con los boers.

Se funda esa creencia en un telegrama expedido desde Durban, en el cual se afirma que el general Botha ha propuesto á loor Kitchener celebrar con él una nueva entrevista.

El corresponsal de «The Daily Mail» en Johannesburg anuncia que á su vez que el generalísimo Botha ha sido autorizado para comunicar telegráficamente con el presidente Mr. Kruger.

Muchos políticos ingleses creen que urge poner término á la guerra del Africa del Sur para que la Gran Bretaña no se encuentre imposibilitada para defender sus intereses, al plantearse cuestiones tan graves como la del protectorado de Francia sobre Marruecos ó la que pudiera surgir en la península de los Balkanes, si los búlgaros continúan agitándose en Macedonia.

* * *

El discurso pronunciado esta tarde por el Sr. Silvela ante las minorías conservadoras, ha sido elocuente, como todos los suyos; pero frío, de puro formalismo, sin ideas nuevas de las que vigorizan y alientan á los adeptos.

La reunión ha sido menos numerosa de lo que podía esperarse, y dentro de esta nota hubo otra de intimidad, pero que revela que donde hubo fuego rescoldo quedó, y por esto se hizo observar por algunos de los diputados conservadores ciertos apartes en la colocación en los bancos, á los que daban un nombre que nosotros no consignamos; pero que refleja con claridad que todo aquello que aconteció á la caída del Ministerio Silvela y entrada del Gabinete Azcárraga subsiste en el ánimo de los que incondicionalmente están al lado del jefe de la Unión conservadora.

El acto ha resultado, pues. sin notas salientes de las llamadas á provocar tempestades y discusiones.

El jefe del partido conservador y las minorías han realizado un acto impuesto por la costumbre.

Los niños que matan

Telegrafían de Barcelona que un niño de catorce años había cuestionado con su novia, muchacha de su misma edad.

La muchacha dió por terminadas las relaciones entre ambos, y entonces el chico, al verse desdeñado, se separó de ella, dirigiéndose á una tienda de armas, donde compró un revólver.

Volvió á casa de su novia, y esperándola á la puerta, tan pronto como la vió disparó contra ella un tiro, sin que, por fortuna, la hiriera.

Los agentes de la autoridad detuvieron inmediatamente al agresor, conduciéndole á la prevención.

Allí confesó sus propósitos de matar á la joven y suicidarse después.

CAVOUR.

CHARADA

Pepe, que es la *dos* y la *quinta*
del barrio La Macarena,
porque *prima dos* le vende,
cuarta y quinta con presteza
á su rival Joselillo:
monta su tordida yegua,
al arzón *primera, quinta*,
el *cuatro, quinta, tercera*;
ciñe (por si van mal dadas)
tres, cinco, y cual *cinco tercia*
á la *prima, cuarta segunda*
no camina, sinó vuela.
Ya se miran los dos jaques
más valientes de la tierra;
ya el campo se *una, tres, cinco*,
ya va á empezar la pelea..:
cuando á Pepe se le ocurre
la idea más estupenda,
hacer mutis, atuparse,
desfilar, tomar soleta,
y por fin, hacerse *todo*
y ganar la gloria eterna.

La solución mañana.

Solución á la charada anterior.

ES-PE-DIEN-TE

Boletín religioso.

Santos para hoy.

Santos Primo, Feliciano y Ricardo.

Cultos

En la Iglesia de las Dominicas, rosario al anochecer.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 8 de Junio de 1901 las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	675'54
Temperatura del aire	23'0
Id. máxima al sol del día anterior	33'4
Id. íd. á la sombra	24'0
Id. mínima noche última	12'0
Id. íd. á cielo descubierto	10'5
Viento: dirección	O.
Fuerza aproximada	Calma
Lluvia caída en las 24 horas	1 mm.
Estado del cielo	Nuboso.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.
Plaza de Guevara, núm. 2.

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES, FOTÓGRAFO.—VICTORIA, 11.

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD Á DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente.
El agua puede conservarse sin perder sus virtudes,

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.—Depósito central: Jardines, 15; bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas **Llamadas** naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de **La Margarita** se adapta á **todos** los estómagos, **no irrita**, y mezclándola con agua, resulta aún **muy** superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de **La Margarita** sus condiciones tarapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. **Hardi**, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que **La Margarita de Loeches**, es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de **La Magarita** doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales y de todas partes.—**Su gran caudal de agua**, de que carecen las demás aguas, le permite tener un **gran establecimiento de baños** abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados tarapéuticos, que en el último año se han vendido **mas de dos millones de purgas**.

EL SIGLO XX

GRAN COMERCIO DE TEGIDOS Y PAÑERÍA

DE PÉREZ Y MARTÍN

ESTABLECIDO EN LA CALLE DE

Melitón Martín, números 5, 7 y 9.—SEGOVIA

(ANTIGUA CASA DE DON BERNARDO ROMERO)

El Siglo XX.—Lo más nuevo en lanas para vestidos.
El Siglo XX.—Satenes, céfiros y percales, preciosos dibujos, fantasía.
El Siglo XX.—Colchas de brocatel, piqué, yute y manchegas.
El Siglo XX.—Mantas Sajonas, Antequera, Mallorca y Palencia.
El Siglo XX.—Inmenso surtido en pañuelos de seda de la China y el Japón.
El Siglo XX.—Pañuelos negros bordados á realce y de color.
El Siglo XX.—Cortes de colchón de hilo rentería y algodón.
El Siglo XX.—Géneros blancos de todas las marcas en hilo y algodón.
El Siglo XX.—8.000 Corsés de una acreditada marca.
El Siglo XX.—Panas, terciopelos y veludillos.
El Siglo XX.—En alpacas bonita colección desde cinco á nueve cuartas.
El Siglo XX.—Sedas, rasos y surachs.
El Siglo XX.—Géneros baratos de la acreditada marca La Segoviana.
El Siglo XX.—Se ha recibido una buena remesa de telas preciosas á real vara

PARA CABALLERO

El Siglo XX.—Verdadera ganga en lanillas sin ser liquidación.
El Siglo XX.—Chester, castores, armures, tricots, estambres, vicuñas, patenes y dredones.
El Siglo XX.—Precios sin competencia en todos los artículos.
El Siglo XX.—Infinidad de artículos imposible de enumerar á precios sin igual
El Siglo XX.—No dejeis de visitar esta casa donde se encuentran géneros al alcance de todas las fortunas.
El Siglo XX.—Está establecido en la calle de

MELITON MARTIN, 5, 7 y 9.—*Antigua casa de D. Bernardo Romero.*

CAYETANO GONZALEZ

Precios sin rival

Paraguas.
Bastones.
Cuellos.
Corbatas.
Guantes.
Artículos de piel.
Idem de caza.
Idem de pesca.
Objetos de escritorio.
Baules.
Maletas.
Cabás:
Jaulas.
Bandejas.
Cubiertos.
Nabajas.
Tijeras.
Aparatos ortópedicos.

Casa fundada en 1814

SEGOVIA

45, Plaza Mayor, 45

Grandes surtidos

Sombrillas.
Abanicos.
Bisutería.
Cinturones.
Objetos para regalos.
Idem ídem bordar.
Espejos.
Cuadros.
Plumeros.
Cestas Españolas.
Idem Francesas.
Idem Alemanas.
Hules.
Juguetes.
Optica.
Coronas fúnebres.
Adornos para nichos.
Y otra infinidad de artículos

BAÑOS DE LEDESMA

PROVINCIA DE SALAMANCA

TEMPORADA OFICIAL desde el primero de Junio al 30 de Septiembre (abiertos todo el año)

SIN RIVAL

CONTRA EL REUMA, PARALISIS, SIFILIS, ETC., ETC.

PIDANSE FOLLETOS, QUE SE REMITIRAR GRATIS

AL ADMINISTRADOR DE LOS BAÑOS

CEFIRO DE ORIENTE LILLO

¡¡Lo mejor del mundo!!

Para promover la salida del cabello, é impedir su caida, evitar las canas, humores y enfermedades de la cabeza.

25.000 PESETAS se darán al que pruebe y justifique lo contrario.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere.

De venta, en todas las buenas Perfumerías, Droguerías, Bazares, Farmacias y Peluquerías.

En Segovia, en la Peluquería de Miguel Fernández, Plaza del Corpus, 9.—Depósito principal, en la acreditada Droguería y Perfumería de Francisco M. Marcos.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de car con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco 2'50 pesetas.** Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66, y droguería de Andrés Hernánz Pérez, Juan Bravo, 15.

LA ASTURIANA

José Zorrilla 50 (antes Mercado) y Paseo del Conde Sepúlveda 1
SEGOVIA

ALMACEN DE MADERAS Y CARBONES MINERALES

Carbones, cribado grueso, galleta, granza y menudo lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas, cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1000 kilogramos.

Venta por vagones á precios de mina.

Maderas, tabla machiembrada para entarimado, tablones rodapiés, cubre ángulos, molduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc.

Precios iguales á los de la Compañía de Maderas.

Estanco de la Plaza Mayor

El dueño de este acreditado establecimiento, acaba de recibir un inmenso surtido en cohetes á precio de fábrica.

No confundirse Francisco Domínguez; estanco de la Plaza Mayor.

LIBRERIA
Y
CENTRO DE SUSCRIPCIONES
de

GREGORIO BARBA

Real del Carmen, 23 y 25
SEGOVIA

En este centro encontrará el público toda clase de Diarios de Madrid. Barcelona y franceses, Revistas ilustradas de ciencia, arte, literatura, religiosas; taurinas, de caricaturas POLVO Y PAJA, versos etc. por José Rodao.—Menaje de escuelas, ayuntamientos y juzgados. Objetos de escritorio y dibujo.—Colecciones de libros festivos, aventuras y viajes almanaques, etc.—Venta de obras de lujo y novelas por cuadernos semanales; y mpletas, á plazos.—Pedid números de PLUMA Y LAPIZ y ALBUM SALON, revista ibero americana en colores.—Se facilitan todas clases de Revistas y números para colesiones, sirviéndose á domicilio.—Regalo de bonitas series de cromos, á elegir entre las de D. Quijote de la Mancha, artistas españoles, Exposición de Paris, Monserrat, etc.—Abonos mensuales á la lectura, al precio de tres pesetas, bajo las condiciones establecidas.

Catálogos completos para encargos de obras nuevas y usadas.

Se necesita

un oficial bien entendido en Peluquería y Barbería, para San Ildefonso (La Granja), calle de la Valenciana número 9.—Viuda de D. Salvador Otero.

RELOJERIA DE J. MOZO

Isabel la Católica, número 10, (antes Cintería)

LA MAS SURTIDA

Grandes rebajas de precios en todo el mes de Junio

Se han recibido grandes remesas de toda clase de géneros y que se venderán á precios desconocidos hasta el día, advirtiendo que los géneros que esta casa expende están repasados y afinados.

PRECIOS SIN IGUAL

Reloj Waltham á 45 pesetas.
Idem Longines á 35 ídem.
Idem Omega á 32 ídem.
Id. Tabanes, plaque oro, de precisión á 60 íd.
Idem extraplanos, clase superior, á 20 íd.
Idem ídem muy finos, desde á 15 íd.
Idem imitación oro, desde 17 íd.
Bonito surtido relojes de pared desde 10 íd.

Relojes (sistema) Roscok, nikel, á 11'50 íd.
Idem ídem, esferas doradas á 13 ídem.
Idem ídem, esferas doradas y cercos á 14 íd.
Idem de señora de acero ó nikel con estuche y cadena á 12 íd.
Idem para íd. acero ó nikel desde 10 íd.
Despertadores clase corriente á 5'50 íd.
Idem superiores á 6 íd.

Reguladores clase superior desde 15 pesetas, hay un surtido inmenso en cuadros reguladores, ojos de buey, relojes de péndola real, alemanes; cajitass uperiores de mucho adorno, despertadores y otros artículos que sería prolijo de enumerar.

Ganga para ferias, relojes desde cinco pesetas en nikel y acero. Relojes con elegante cadena garantizados á 10 pesetas, relojes de plata los hay desde ocho pesetas.

Grandes talleres para hacer toda clase de composturas, se dispone de máquinas y herramientas para hacer cuantas piezas se necesiten en relojes de todos los sistemas, especialmente en relojes finos y de precisión, como son Waltham, Omega, Longines, y todos los conocidos hasta el día.

PRECIOS SIN IGUAL

NOTA. Se instalan relojes de torre, se componen y se hacen toda clase de aparatos para los mismos.—No comprar sin antes visitar la casa de J. MOZO para convencerse de la verdad.—Isabel la Católica, 10, antes Cintería, junto á las máquinas Singer.

LOS QUE PADECEN ANEMIA, DEBILIDAD
CLOROSIS, AMENORREAS, MALAS DIGESTIONES deben tomar el vino
NUTRITIVO BERMEJO
MEDICAMENTO DE EFECTOS RAPIDOS EN LAS CONVALECENCIAS
EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA—FRASCO 3'50 PESETAS

Los que padecen anemia, debilidad, clorosis, amenorreas, malas digestiones, deben tomar el vino

Nutritivo Bermejo

medicamento de efectos rápidos en las convalecencias.—De venta en todas las farmacias de España.—Frasco 3'50 pesetas.—En Segovia, Droguería de Don Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, número 7.

Nos permitimos recomendar este acreditado preparado á las personas que padecen **debilidad** en cualquiera de sus manifestaciones y especialmente á las madres cuidadosas de sus hijos en el período del desarrollo. Es superior y más barato que el aceite de hígado de bacalao y emulsiones.

PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 7.—SEGOVIA

AVERLY MONTAUT Y GARCIA

ZARAGOZA

Telas metálicas, cribas, alambrados, espinos, hoces, guadañas, arados y trillos veloz. Prensas, piedras de molino, piquetas, martillos, sedas, aceites de engrase y todos los aparatos de molinería

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

35 años de existencia

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendioe

Subdirector en Segovia, D. FRANCISCO SANTIUSTE.—Casa de la Tierra